Samborondón, 24 de Agosto del 2017

Señora
YADIRA YESENIA YANCE HOLGUIN
Ciudad.

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA MARIA PARRA DE YUNEZ S.A COSAMBORONDON** en sesión realizada el día de hoy 24 de Agosto del 2017 decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL, de la compañía por el lapso de dos años.**

Según consta en los estatuto en el Artículo. Vigésimo tercero; ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constante de la escritura Pública de la Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 13 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 19 de Octubre del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañías en actual vigencia.

Att.

Alexis Geovanny Rodriguez Vargas
Secretario Ad-doc.

Acepto el cargo conferido y para constancia firmo, 24 de Agosto del 2017

Yadira Yesenia Yance Holguin
0918544628

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDON

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 1733
9446990YUCRXNV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

165 167

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	1395
	31/08/2017
	750
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MARIA PARRA DE YUNEZ S.A. COSAMBORONDON
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YANCE HOLGUIN YADIRA YESENIA
IDENTIFICACIÓN:	0918544628
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN ESPACIO EN BLANCO

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador